24POR-44

Adolfo Araiz Flamarique,miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa,ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente **·**para su respuesta oralen la Comisión de Cohesión Territorial:

¿Qué opinión le merece al Gobierno que en las cuentas anuales de la sociedad Canal de Navarra SA —de la que es socio— cada año se vea aumentar la cuantía de la cuenta “efectivo y otros activos líquidos equivalentes”?

Iruñea/Pamplona a 18 de enero de 2024

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique